

Montevideo, 5 de mayo de 2011

Sr. Presidente de la
Liga de Fomento y Turismo de La Paloma
Daniel Silveira
Presente

Estimado Sr. Silveira,

En nombre de nuestra empresa, y por su intermedio, quiero hacerle llegar a todas las fuerzas vivas de La Paloma nuestra sincera comprensión de las inquietudes suscitadas a raíz de los anuncios de reactivación del puerto de La Paloma y, al mismo tiempo, dejar constancia escrita de nuestros compromisos respecto a la gestión del proyecto de rehabilitación del Muelle N° 2 para el embarque de rolos de madera sin corteza con destino al puerto de Fray Bentos.

Sabemos la importancia que tiene la actividad turística para el desarrollo del departamento en general y de La Paloma en particular. Conocemos, también, la enorme responsabilidad que supone para ustedes la búsqueda de un desarrollo armonioso entre la vocación portuaria y la vocación turística que caracterizan al balneario.

Hace muchos años que, por nuestra actividad empresarial, conocemos el acontecer de la zona, su realidad y su gente. Es de destacar que Christophersen, como Grupo Logístico Marítimo, está instalada en Uruguay desde el 1892 cuando faltaban aun 9 años para la colocación de la piedra fundamental del puerto de Montevideo.

En honor a toda esa historia vivida por nuestra empresa en Uruguay queremos dejar constancia escrita de nuestros compromisos de gestión en este pequeño proyecto que hoy vuelve a vincularnos al puerto de La Paloma:

1. Zona de Acopio Secundaria.

A los efectos de concretar un período de veda al ingreso de camiones, desde el 15 de diciembre al 15 de febrero de cada año, debemos disponer de una zona de acopio secundaria que oficiará de “pulmón” para el abastecimiento del barco.

Nos comprometemos a que el área total de dicha zona no será superior a lo dispuesto en el proyecto aprobado: 1,2 hectáreas.



Hemos dispuesto, además, la implantación de un cerco verde sobre el perímetro a los efectos de disminuir la visualización del acopio.

2. Circulación y Estacionamiento de Camiones.

El plan de operaciones prevé una flota estimada en 20 camiones, con 40 conductores asignados, afectada al acarreo de rolos producidos en una distancia promedio a los 100 Kms desde el puerto de La Paloma.

Nos comprometemos a que los camiones no permanecerán estacionados en La Paloma luego de la operación de descarga.

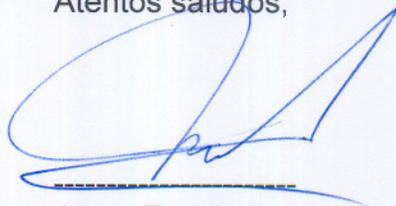
3. Capacitación de Conductores.

Es nuestra obligación velar por la seguridad de nuestro personal y de la comunidad toda. Por esa razón, además de los rigurosos criterios de selección de personal, destinaremos recursos a la capacitación de la plantilla de conductores en materia de seguridad vial.

Nos comprometemos a capacitar a los conductores afectados a la flota, en materia de seguridad vial, especialmente relacionada con los accesos a La Paloma y su gente, reunirlos con las autoridades de la Junta, y designar a un referente de nuestra empresa como persona de contacto con las autoridades de la ciudad.

Quedamos a sus órdenes para despejar cualquier duda o inquietud que aún puedan tener.

Atentos saludos,



Jorge Fernández
C.E.O.

